INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE OFERTA

Referencia: EXPTE. 1007_2024

Objeto: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES (CAE) DEL CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENERATIVA (CABIMER).

El presente informe se emite siguiendo los criterios de valoración especificada en los pliegos de prescripciones técnicas y condiciones particulares del expediente 1007_2024 para la contratación de los servicios de gestión documental de coordinación de actividades empresariales (CAE) del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) por procedimiento abierto simplificado.

Dicho contrato se inició con la publicación de licitación al mismo en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía con fecha 9 de febrero de 2024 abriéndose el plazo para presentación de proposiciones hasta el 23 de febrero de 2024 a las 12:00 horas.

Una vez finalizado dicho plazo, presentaron sus ofertas los siguientes licitadores:

- **Eurofins Control Ambiental y Ecogestor SL**
- **Vitaly Health Services SL**
- **Geo Gaztambide SL**
- **Geseme 1996 SL**
- **SG Red Software y Servicios SL**

1. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS EXIGIDOS

Una vez revisada la propuesta técnica presentada por los licitadores para participar en la licitación, podemos concluir que las ofertas recibidas cumplen con los requisitos técnicos mínimos que se exigían en la convocatoria, y que en ningún caso contraviene ningún aspecto del pliego de prescripciones técnicas.

2. EVALUACIÓN DE CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

- **Adecuación de la memoria técnica descriptiva a la solicitud: Máximo 10 puntos. Se valorará la mayor concreción y afinidad con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, incluyendo cualquier tipo de elementos que ayuden a interpretar con claridad el alcance de la propuesta.**

- **Descripción del sistema de gestión documental: Máximo 10 puntos. Se valorará la mayor adecuación de la plataforma conforme lo que se detalla en el pliego de prescripciones técnicas. Para este criterio deberá presentarse una muestra gráfica y descriptiva sistema de gestión documental con todas las funcionalidades y capacidad de la interfaz y prestaciones que se describen en el pliego de prescripciones técnicas.**

Se adjunta al informe en el anexo I, cuadro con detalle de las valoraciones de los criterios evaluables de los distintos licitadores.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma el presente informe técnico por los abajo firmantes componentes del comité técnico en Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

OSTOS VEGA JUAN CARLOS - 28753362G

Firmado digitalmente por OSTOS VEGA JUAN CARLOS - 28753362G
Fecha: 2024.03.04 12:11:17 +01'00'

Juan Carlos Ostos Vega

Técnico de apoyo a la investigación en la unidad de isotopos y seguridad biológica de CABIMER

ANEXO I

CRITERIO / LICITADOR	EUROFINS CONTROL AMBIENTAL Y ECOGESTOR SL	VITALY HEALTH SERVICES SL	GEO GAZTAMBIDE SL	GESEME 1996 SL	SG RED SOFTWARE Y SERVICIOS SL
Adecuación de la memoria técnica descriptiva a la solicitud (Máx. 10 puntos)	Memoria técnica que cumple con las especificaciones de todas las tareas a realizar y desarrolla los aspectos técnicos recogido en el pliego de licitación **6 puntos**	Memoria técnica muy completa. Específica y entra más en detalle a explicar todas las tareas a contratar de una forma muy clara, desarrollando algunos aspectos de la misma **10 puntos**	Memoria técnica algo básica. Especifica todas las tareas a realizar así como los aspectos técnicos recogidos en el pliego de licitación, pero no desarrolla convenientemente las posibilidades de la herramienta web **5 puntos**	Memoria técnica que cumple con las especificaciones de todas las tareas a realizar y desarrolla los aspectos técnicos recogido en el pliego de licitación **6 puntos**	Memoria técnica extensa que recoge los aspectos técnicos a contratar y que desarrolla algunas herramientas para los usuarios aunque sin aportar un excesivo valor al servicio **7 puntos**
Descripción del sistema de gestión documental (Máx. 10 puntos)	Descripción básica del sistema de gestión, dejando algunas consideraciones técnicas sin explicar y sin aportar nada relevante **6 puntos**	Descripción completa del sistema de gestión documental con explicaciones expresas sobre el tratamiento y gestión de los documentos **8 puntos**	Descripción básica del sistema de gestión, dejando algunas consideraciones técnicas sin explicar y sin aportar nada relevante **6 puntos**	Descripción básica del sistema de gestión, dejando algunas consideraciones técnicas sin abordar como los documentos específicos que son necesarios solicitar **6 puntos**	Descripción completa del sistema de gestión documental con una descripción clara de la metodología e implantación del servicio **10 puntos**
TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA	**12 puntos**	**18 puntos**	**11 puntos**	**12 puntos**	**17 puntos**